



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

**ACTA FCQ-ACT-43-A-2023
Consejo Técnico**

26 de octubre de 2023

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las trece horas con nueve minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC, Mtra. Leticia Valencia Argüelles (directora de la Facultad), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes (Jefa de la carrera en Ing. Química), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (catedrático), Dra. Sara Núñez Correa (catedrática), Mtro. Lucio Álvarez Pérez (catedrático, suplente), Nic The Ríos Alejandro (Consejera Alumna), Jared Alejandro Barrera Palafox (representante de los alumnos, suplente, de IQ), Sadami López Cuevas (representante de los alumnos de Ing. Petrolera, IP), Melanie Sura Jiménez (representante de los alumnos de Ing. Ambiental, IA), Valeria Cortés Matus (representante de los alumnos de Ing. en Biotecnología, IB) todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, que sesionan con carácter extraordinario y de manera presencial en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto indicado en la convocatoria de fecha veinticinco de octubre del presente, suscrita por la directora de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

1. La Mtra. Leticia Valencia Argüelles, directora de la Facultad, informa a todos los integrantes la necesidad de realizar un perfil docente para una nueva Plaza de Tiempo Completo (PTC) en el Programa Educativo (PE) Ing. Petrolera misma que se ofertará para el próximo periodo febrero – julio 2024 (202451), lo anterior, a solicitud del Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato, Director General del Área Académica Técnica.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Único: aprueba por unanimidad el perfil para la nueva PTC en el PE Ing. Petrolera: "Ingeniero petrolero o ingeniero químico petrolero, con Maestría en ingeniería petrolera, Maestría en hidrocarburos, Maestría en ingeniería petrolera y gas natural, Maestría en exploración y explotación de recursos naturales, Maestría en geociencias petroleras integradas o Maestría en Ingeniería de Hidrocarburos y sus Energéticos Asociados, con experiencia docente en instituciones educativas de nivel superior, preferentemente con lo siguiente: doctorado en el área disciplinar de la Ingeniería Petrolera, adscrito al Sistema Nacional de Investigadores y/o con experiencia profesional".

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con catorce minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-ACT-43-A-2023
Consejo Técnico

26 de octubre de 2023

Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Directora de la Facultad

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Secretaria de la Facultad

Dra. Milena del Carmen Pavón Remes
Jefa de la carrera Ing. Química

Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Consejera Maestra

Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier
Catedrático

Dra. Sara Núñez Correa
Catedrática

Mtro. Lucio Álvarez Pérez
Catedrático, suplente

Nic The Ríos Alejandro
Consejera Alumna

Jared Alejandro Barrera Palafox
Representante de los alumnos, suplente,
de IQ

Sadami Lopez Cuevas
Representante de los alumnos de IP

Melanie Sara Jiménez
Representante de los alumnos de IA

Valeria Cortés Matus
Representante de los alumnos de IB